



**POLITÉCNICA**

IDENTIFICACION DE LA PLAZA:

RESOLUCIÓN: Resolución Rectoral de 22/04/2024

Nº PLAZA: 018

CENTRO: E.T.S.I. Caminos, Canales y Puertos

CATEGORÍA PLAZA: Profesor asociado

DEPARTAMENTO: Ingeniería del Transporte, Territorio y Urbanismo

AREA DE CONOCIMIENTO: Urbanística y Ordenación del Territorio

PERFIL: Asignatura de primer semestre: Proyecto Urbano (GICyT; DGICyTADE) Tema 6. Red eléctrica en proyectos de urbanización. Tema 7. Alumbrado público urbano. Tema 8. Red de telecomunicaciones en proyectos de urbanización. Tema 10. La organización del espacio público urbano. Asignatura de segundo semestre: Planificación y Gestión Urbana (MUICCP; MUSIC; DMUICCP) Tema 11. La ciudad del futuro. Smart cities. Tema 12. El paso del planeamiento a la gestión y ejecución urbanísticas. Tema 15. Obtención y ejecución de las redes públicas. Tema 18. Procedimientos de construcción de las infraestructuras territoriales y urbanas. Participación en la dirección de TFM relacionados con el proyecto de urbanización (MUICCP)

#### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a ...9... de .....julio.... de 2024.

PRESIDENTE/A	Categoría Docente
Dña. Rosa María Arce Ruiz	CU
VOCALES	
D. Juan Antonio Santamera Sánchez	TU
D. Julio Alberto Soria Lara	CU
Dña. María Cristina García González (Ausente)	TU
SECRETARIO/A	
Dña. Ana Belén Berrocal Menárguez	DLPCD

A continuación, la Comisión procederá a acordar los criterios de valoración concretos de la plaza y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que respetarán el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, desglosando el mismo para la plaza concreta de la que se trate. Se podrá establecer una puntuación mínima global a superar por los aspirantes. Inmediatamente después el Presidente de la Comisión ordenará al Secretario de la misma que se publique en el Tablón de anuncios y/o en la web de la Escuela, los criterios de



**POLITÉCNICA**

valoración del concurso.

Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar el Currículum Vitae presentado por los restantes, antes del inicio de las pruebas por parte de la Comisión.

Plazo y lugar de consulta de Cv: del 10 al 12 de julio en horario de mañana previa solicitud a [anabelen.berrocal@upm.es](mailto:anabelen.berrocal@upm.es) para concertar la cita.

La Comisión acuerda NO realizar entrevista personal con los candidatos.



### CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

- **FORMACION ACADEMICA (10 puntos):**
  - o El expediente académico y los premios extraordinarios.
  - o El grado de doctor y el premio extraordinario de Doctorado.
  - o Una segunda titulación.
  - o Las dobles titulaciones y los créditos obtenidos en Universidades extranjeras de prestigio (ERASMUS, u otras becas).
  - o La realización del proyecto fin de carrera en una Universidad extranjera de prestigio (ERASMUS, etc).
  - o Otros premios académicos.
  - o El título de doctor por una Universidad extranjera de prestigio.
  - o El grado de doctor con mención de Doctorado Europeo o, en su defecto, la documentación que permita la equiparación en los casos en que el grado de doctor se obtuviera antes de la norma de la UPM.
  - o Las becas recibidas durante el periodo de formación.
- **FORMACION COMPLEMENTARIA (10 puntos):**
  - o Los cursos de formación docente
  - o Los cursos de postgrado
  - o La asistencia a congresos relacionados con el área de conocimiento de la plaza convocada.
  - o La duración de los cursos se estimará en horas, y no se contabilizará duración alguna en el caso de la asistencia a los congresos
- **EXPERIENCIA DOCENTE (20 puntos):**
  - o Docencia universitaria en materias del área de conocimiento de la plaza convocada
  - o Dirección académica de TFG, TFM o proyectos de postgrado
  - o Dirección o participación en proyectos de innovación y mejora docente.
- **EXPERIENCIA INVESTIGADORA (10 puntos):**
  - o Proyectos de investigación relacionados con el área de conocimiento
  - o Contratos de investigación relacionados con el área de conocimiento
  - o Tipo de participación (directos o miembro del equipo investigador)
  - o Características de la investigación: duración, entidad financiadora, importe, carácter internacional, entre otros.
- **EXPERIENCIA PROFESIONAL (40 puntos):**
  - o Experiencia profesional o empresarial en el área de conocimiento de la plaza
  - o Puestos de dirección o de gestión en ámbito profesional
- **PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA (5 puntos):**
  - o Artículos en revistas de conocida relevancia o incluidas en índices internacionales reconocidos (especialmente JCR y SCOPUS).
  - o Libros y capítulos de libros no autopublicados.
  - o Ponencias a congresos, valorándose aquellas cuya aceptación requiera un proceso de selección.
  - o Patentes, sobre todo si están en explotación; modelos de utilidad; desarrollo de procesos, etc.



**POLITÉCNICA**

- **OTROS MERITOS (5 puntos):**
  - o Estancias de investigación internacional
  - o Estancias de investigación nacional
  - o Resto de actividades

El Presidente

El Secretario

Fdo: .....

Fdo: .....

El Vocal

El Vocal

El Vocal

Fdo:.....

Fdo:.....

Fdo: .....